

RUPANCO S.A.

BALZAR-ECUADOR

Balzar, 08 de Marzo del 2016.

Señores

Junta General de Accionistas de la Compañía RUPANCO S.A.

Ciudad

Señores Accionistas.

En mi calidad de Comisario de la Compañía RUPANCO S.A. cargo para el cual fui designada por ustedes para realizar la revisión de los Estados Financieros del año 2015, presento el informe ante ustedes dando cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos de la Empresa y la Ley de Compañías, observándose una Pérdida de \$ 18.274,11 para el ejercicio fiscal del 2015, ya que se han realizado gastos normales para la actividad económica operativa, pero no ha habido los ingresos necesarios debido a los problemas presentados en la economía nacional.

Además informo que los Libros Contables se encuentran correctamente llevados de acuerdo a las Normas Generalmente aceptadas en Contabilidad, es decir se han registrado las operaciones que los directivos han ejecutado, tomando en cuenta las Normas dictadas por la Superintendencia de Compañías, Leyes Tributarias y Estatutos de la Compañía.

Atentamente,


AZUCENA RONQUILLO CEDENO
CC. 0917205544
COMISARIO PRINCIPAL
RUPANCO S.A.

CC. Archivo